



PARLAMENTO EUROPEO

2009 - 2014

Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria

2009/2230(INI)

7.4.2010

OPINIÓN

de la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria

para la Comisión de Desarrollo Regional

sobre la Estrategia de la Unión Europea para la región del mar Báltico y el papel de las macrorregiones en el futuro de la política de cohesión (2009/2230(INI))

Ponente de opinión: Anna Rosbach

PA_NonLeg

SUGERENCIAS

La Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria pide a la Comisión de Desarrollo Regional, competente para el fondo, que incorpore las siguientes sugerencias en la propuesta de resolución que apruebe:

1. Subraya la necesidad de que la UE y sus Estados miembros de la región del mar Báltico aborden urgentemente los graves problemas medioambientales de la región, entre los cuales destacan la eutrofización, el impacto de las sustancias peligrosas depositadas en el lecho marino y las amenazas a la biodiversidad acuática, en particular en lo que se refiere a las poblaciones de peces en peligro; recuerda que el mar Báltico es una de las zonas marinas más contaminadas del mundo;
2. Subraya la necesidad de identificar la magnitud y la ubicación de los gases militares tóxicos vertidos durante la Segunda Guerra Mundial, así como de establecer planes para su eliminación, y de evaluar el riesgo de los proyectos en el lecho del mar Báltico;
3. Hace hincapié en la necesidad de introducir un método común a todos los Estados miembros para elaborar un inventario de fuentes de contaminación y un plan para su eliminación gradual;
4. Acoge con satisfacción la inclusión de la sostenibilidad medioambiental como pilar central de la Estrategia de la UE para la región del mar Báltico y el Plan de Acción que la acompaña;
5. Considera, no obstante, que si bien la Estrategia se centra en el medio ambiente marino, los proyectos del Plan de Acción también deben abordar y priorizar debidamente las cuestiones medioambientales que afectan a zonas del interior de la región; pide, por lo tanto, que se proteja y apoye a las comunidades costeras centenarias dedicadas a actividades marítimas tradicionales y que se respete el paisaje costero y el patrimonio natural, por ejemplo, estableciendo planes de uso sostenible del suelo e impidiendo una explotación excesiva con fines turísticos;
6. Señala que las cargas de nutrientes procedentes de la agricultura contribuyen en gran medida a la eutrofización del mar Báltico; insiste, por lo tanto, en que, como parte del Plan de Acción, la Comisión y los Estados miembros adopten medidas que vayan más allá de las normas que figuran actualmente en la política agrícola común (PAC), a fin de reducir significativamente las cargas de nutrientes;
7. Considera que uno de los obstáculos más serios para la consecución de los objetivos de la Estrategia para la región del mar Báltico es la falta de coherencia con otras políticas de la UE, como la PAC, que agudiza la eutrofización, y la política pesquera común (PPC), que no es sostenible desde el punto de vista medioambiental; considera que las reformas de la PAC y de la PPC deben llevarse a cabo de tal forma que contribuyan a la consecución del objetivo de una región del mar Báltico medioambientalmente sostenible;
8. Insiste en que la construcción del gasoducto Nord Stream es en la actualidad el proyecto de mayor importancia estratégica de la región y tendrá amplias repercusiones en su medio

ambiente; lamenta, en este sentido, que la Estrategia y el Plan de Acción mencionados no aborden específicamente la construcción del gasoducto Nord Stream y otros proyectos similares, así como sus consecuencias medioambientales;

9. Subraya la necesidad de una cooperación estrecha entre los países de la región del mar Báltico, de conformidad con el Convenio de Espoo, el Convenio de Helsinki y las directrices de la Comisión de Helsinki (HELCOM), en relación con los proyectos que puedan tener un impacto radical en la calidad del medio ambiente de la región;
10. Pide, por tanto, a la Comisión y a los Estados miembros que, en consonancia con la posición del Parlamento establecida en su Resolución, de 8 de julio de 2008, sobre el impacto medioambiental del proyecto de construcción del gasoducto en el mar Báltico para unir Rusia y Alemania¹, adopten urgentemente medidas con el fin de garantizar que en los proyectos del Plan de Acción se evalúen y mitiguen adecuadamente los efectos medioambientales negativos del proyecto relativo al gasoducto; considera asimismo que el propio Nord Stream debe hacerse cargo de la financiación de las acciones necesarias para garantizar que el medio ambiente del mar Báltico no resulte dañado como consecuencia de la construcción del gasoducto; pide, al mismo tiempo, que en el futuro se eviten proyectos que sean innecesarios por poder realizarse en tierra;
11. Considera que debe introducirse en la UE una prohibición de los fosfatos en los detergentes lo antes posible; señala que dicha medida podría producir beneficios medioambientales claros para el mar Báltico y otras zonas;
12. Subraya que las cuestiones medioambientales deben considerarse e incorporarse plenamente a todo planteamiento o estrategia similar que se aplique y desarrolle en el futuro en otras macrorregiones de la UE, como la del Danubio, la alpina o la del Mediterráneo;
13. Pide a la Comisión que garantice una cooperación y coordinación eficaces con la HELCOM y los Estados miembros de la región del mar Báltico, a fin de garantizar una delimitación clara de los cometidos y responsabilidades en la aplicación del Plan de Acción para el Mar Báltico de la HELCOM, de 2007, y la Estrategia de la UE y el Plan de Acción mencionados, y asegurar así una estrategia general eficaz para la región;
14. Considera que la cooperación en la región del mar Báltico debe ser prioritaria y tener lugar al nivel político más alto de Jefes de Estado y de Gobierno, ya que es fundamental para avanzar en la cooperación entre los países del mar Báltico y garantizar que se hagan realidad las ambiciones políticas; espera que se celebren reuniones periódicas entre los Jefes de Estado y de Gobierno de la región del mar Báltico a tal efecto;
15. Acoge con satisfacción la creación de una línea presupuestaria independiente en el presupuesto de la UE destinada a la Estrategia para la región del mar Báltico; acoge asimismo con satisfacción la asignación de 20 millones de euros a la Estrategia en el presupuesto de 2010; pide, no obstante, una financiación a largo plazo de la Estrategia dentro del marco del presupuesto de la UE, a fin de financiar medidas que no estén cubiertas por los Fondos Estructurales;

¹ DO C 294E de 3.12.2009, p. 3.

16. Señala que la ejecución de la Estrategia para la región del mar Báltico ha sido muy lenta hasta el momento; considera que los créditos asignados en el presupuesto de la UE de 2010 pueden utilizarse para mejorar la ejecución; lamenta, por lo tanto, que estos créditos no se hayan desembolsado aún y recuerda a la Comisión la importancia de que estos fondos se asignen lo antes posible a fines acordes con los objetivos de la Estrategia para la región del mar Báltico.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN FINAL EN COMISIÓN

Fecha de aprobación	7.4.2010
Resultado de la votación final	+: 54 -: 0 0: 0
Miembros presentes en la votación final	János Áder, Elena Oana Antonescu, Kriton Arsenis, Pilar Ayuso, Paolo Bartolozzi, Sergio Berlato, Milan Cabrnoch, Martin Callanan, Nessa Childers, Chris Davies, Esther de Lange, Anne Delvaux, Bas Eickhout, Edite Estrela, Jill Evans, Elisabetta Gardini, Julie Girling, Françoise Grossetête, Cristina Gutiérrez-Cortines, Satu Hassi, Jolanta Emilia Hibner, Dan Jørgensen, Christa Kläß, Jo Leinen, Peter Liese, Kartika Tamara Liotard, Linda McAvan, Radvilė Morkūnaitė-Mikulėnienė, Miroslav Ouzký, Vladko Todorov Panayotov, Gilles Pargneaux, Antonyia Parvanova, Andres Perello Rodriguez, Mario Pirillo, Pavel Poc, Frédérique Ries, Anna Rosbach, Oreste Rossi, Horst Schnellhardt, Richard Seeber, Theodoros Skylakakis, Bogusław Sonik, Catherine Soullie, Salvatore Tatarella, Anja Weisgerber, Glenis Willmott, Sabine Wils
Suplente(s) presente(s) en la votación final	Bill Newton Dunn, Justas Vincas Paleckis, Alojz Peterle, Bart Staes, Michail Tremopoulos, Thomas Ulmer, Marita Ulvskog